

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****364** *PARAZUELO 5-6 S.L.*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º 224/08 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda:

Declarar la insolvencia provisional total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Parazuelo 5-6 S.L, en las presentes actuaciones por la cantidad de 2.564,49 euros de principal.

Salamanca, 29 de diciembre de 2008.-El Secretario Judicial.

ID: A090000482-1